

Martes 26 de Febrero de
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Director: F. Azzati
No se devuelven los originales aunque
se insertan.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Año XV.—Núm. 5374

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia, el mes. 1 pesetas
Fuera, el trimestre. 4 1/4
Extranjero (Unión Postal), trimestre 8 1/4

OFICINAS E IMPRENTA

D. JUAN DE MISTRAL, 14

Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DOCTOR DON JOSÉ VILLÓ RUIZ

DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE ESTA UNIVERSIDAD, LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, CONDECORADO CON LA CRUZ DE BENEFICENCIA DE 1. CLASE, EX TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA, ETC., ETC.

Falleció á las cinco y tres cuartos de la tarde de ayer

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

El Excmo. señor Rector y Claustro universitario, su desconsolada viuda doña Adela Bonaches, su hermana doña Joaquina, sobrinos primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistán á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 26 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Príncipe Alfonso, 7, de la de San Agustín, por lo qual recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

D. SANTIAGO CATALÁ LLORÉNS

DEL COMERCIO

FALLECIO AYER A LAS NUEVE DE LA NOCHE

a los 64 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Concepción Beltrán, hija doña Concha, hijos políticos, nietos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistán á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente, 132, de la plaza de San Agustín, por lo qual recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

CANDIDATURA UNION REPUBLICANA

Para Diputados Provinciales

Manuel Crú Muedra.
V. Braulio Algarra Ibáñez.
José Suay Bonora.

Orina

—Ouria sin sonar ni operar. Dolor horrible al oírlo, deseo frecuente de piedras, arenillas, dilatar estrechos, oír turbio con ruidos y sangre, con las sábanas Kock, 7 pisas. Siempre infeliz. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consulta gratuita en VALENCIA, en la CLINICA, SAN VICENTE, 102.

A LOS CORRELIGIONARIOS

No es la primera vez que El Pueblo ha hablado de Ramón Gregori, el exdirector de *El Radical*, intercediendo cerca de los poderes públicos para conseguir la exoneración de este inocente. Lo hemos hecho muchas veces y seguiremos haciéndolo con más ardor, que nunca, ya que hoy precisamente, en contacto con este hombre infeliz, en suyo, sin amparo, sus desgracias nos llegan más hondo, interesan más nuestra alma. Es tan grande la iniquidad cometida con Gregori, que trastorna la razón.

El mismo abrió los ojos á la luz deslumbradora de la verdad. Convencido de los engaños, de las falacias, de las artimías de que se valieron para comprometer su responsabilidad en un artículo que no había escrito; mas convencido aún de que trató con una gavilla de cobardes, vuelve los ojos hacia alguien pidiendo con la ansiedad, con la ternura de los inocentes, lo que por una execrable tiranía legal se le niega.

Todos sabemos ya lo que son delitos. A esta vulgar y antíquima expresión, estrecha y menguada, ha sucedido un nuevo concepto de lo que significan los extraños, las aberraciones fatalmente inevitables, tan claramente expuestas por la novisima y seductora antropología. El delincuente no lo es porque, por capricho, por placer. Algo hay de irresistible, la ley de herencia, la educación, el ambiente social, las pasiones imposibles de combatir. Pero, al dado el estrecho criterio del Código, lo que se llama delito tiene su castigo en la persona que lo comete, este castigo para los partidarios de tal doctrina entraña un motivo de justificación y aun quizás de defensa. Se encierra en un proverbio vulgar: Quien la ha hecho que la pague.

Por muy revolucionario e iconoclasta que sea, esta teoría, con mayor o menor dulcificación, encontrará muchos muchachos adictos. Quizás obedezca á ese instintivo espíritu de conservación que tiene su raíz en la prudencia, en el sosiego. Pero, si hay una cierta lógica, en el proverbio, ¿qué lógica, qué razón existe en el castigo de un inocente? No subleva esto

el alma de todos los hombres honrados? ¿No apasiona esta idea hasta el punto de enardecerlos á todos?

A Ramón Gregori se le condena á nueve años de cárcel por delito de lesa majestad. El delito está claro. No da lugar á duda alguna. El tribunal ve como palpita la injuria al rey en aquellas mal trazadas líneas de un pedestre artículo soporífero. Se incurrió en evidente desacato al Código y hubo necesidad de desagraviarlo demandando á un ciudadano á nueve años en un misérable y gusanesco panteón de vivos. Pero, ¿qué procedimientos de justicia son éstos, que teniendo al autor del artículo al alcance de la mano no se le prende?

Ah! Esto es horrible! Ver á nuestro lado á un inocente y no poderlo salvar, causa tanto dolor como si se nos prohibiera dar á un moribundo el medicamento que le devolvería la vida.

Pasión política! Qué grave daño, qué injusto daño has hecho á un desdichado! Un pedante escritoruelo, cuyo nombre no debíamos estampar por no merecerlo su dignidad de periodista sin arranques, sin corazón; un mocoso que se las echa de fórmula porque ha leído á Kropotkin, pero no lo practica, porque ignora en qué libro se aprende á tener bien sujetos los pantalones. Bernardo Merino, publicó un artículo cuando el automóvil del rey atropelló y mató á un burro. Lástima que en vez del asno no pasara Merino! Este pollino creyóse en el deber de asombrarnos una vez más con uno de sus productos literarios de legítima mampostería. Y subiéndose á la bohardilla de su espeluznante imaginación, soltó más oces que el burro interfecto en su agonía. Tremendo articulo! ¡Qué valor tiene ese muchacho! nos dijimos los papanatas.

No nos causaba asombro tampoco la audacia del Bernardo, porque los redactores de *El Radical*, que nos llaman cobardes á los de *El Pueblo*, sin duda porque no se nos antoja molestar la agonia de un jumento con los hisopazos de su estupidez periodística, nos tienen acostumbrados á ese y á otros rasgos de valentía.

Pero aquí pensaba en desenlace tan inesperado! El fiscal denunció el artículo. Esperamos la comparecencia del autor, cuya firma estampaba fieramente al pie ó á la cazoleta del artículo. Todo resultó inútil. El Bernardo no era habido. Sin duda, ese anarquista, no sabe que para serlo de verdad, con el valor personal debe fabricarse dinamita de vergüenza. Nuevas citaciones y, por fin, el fórata, se decide á declarar ante el juzgado que el artículo firmado por él... era de Ramón Gregori, un extabajero que sabe leer y escribir algo me-

nos que medianamente, pero que jamás pensó en ganarse el pan en ninguna redacción ni entiende de estas cosas. Ramón Gregori, engañado, estafado miserablemente por esos sujetos, Rodrigo Soriano, Bernardo Merino y Salvador Albach, éste maravilloso fabricante de bujías, asegurándole que la denuncia no tendría resultado, se declaró autor de lo escrito, confiando en los que se llamaban compaferos. Una sentencia, después, lo echó á la cárcel para nueve años.

Por esas calles de Valencia se pasea ufano, mostrando con una frescura de Enero todo su impudor, el valeroso, el humanitario anarquista soriano. Por ahí le vemos exhibiendo su melindrosa estípite, hablando en los mitines en nombre de la azafría, de la moralidad y de la armonía universal. Partido, Soriano y Radical que consenten esto, deben buscar su panteón en una alcantarilla!

Si, lo cometido con Ramón Gregori es un crimen de los sorianistas y produciría tan grande escándalo en toda España que avergonzaría á quienes lo han tolerado sin protesta. La Unión Republicana de Valencia dejará su voz en el Parlamento para condenar esta iniquidad, hasta conseguir, si es preciso, un movimiento general de sociedades obreras, instituciones laicas, libres, racionalistas, y la adhesión, en suma, de todas las personas cultas de levantados sentimientos para la revisión del proceso y el castigo del culpable. Contraímos este compromiso con la opinión, y hoy, cercanas las elecciones generales, El Pueblo reanuda su antiguo empeño hasta terminarlo.

Nuestra campaña electoral tendrá así esta nota más simpática en extremo, ya que la cuestión Gregori interesará á toda España muy honradamente cuando se trate con amor en el Congreso, sobre todo porque en ella va en vuelta también la responsabilidad del batallador Soriano, quien, siendo diputado, pudo declararse autor, sin perjuicio para él y ha dejado sumido en un presidio á un correligionario.

Y si á primera vista este asunto encierra la nota de un muy simpática de que el interesado ha sido soriano, poco importa. Gregori hoy no lo es ya y, además, es una víctima propiciatoria ante quien debemos abrir el corazón. Es un ser, un hombre á quien por solidaridad humana deben apoyar todos los pechos nobles. La obra que la Unión Republicana puede llevar á cabo es más meritaria por este hecho precisamente, y para todos será un día de júbilo aquél en que pongamos en libertad á un inocente.

F. Azzati.

Sigue la racha

A las diez estalló un petardo en una de las puertas de la Catedral.

La alarma fué grandísima y la guardia civil de retén en el palacio arzobispal salió á la calle.

Se ha perdido la paz en Valencia.

Elecciones

A los electores del Grao

Se ruega la asistencia á todos los electores del Grao pertenecientes al partido de Unión Republicana esta noche y siguientes, al Transmuelle 27, agencia, con objeto de organizar los trabajos electorales para las próximas elecciones de diputados provinciales.

DISTRITO DEL TEATRO.—Se convoca á todos los vocales del Comité á una reunión que se verificará esta noche á las nueve, para tratar de asuntos electorales.

Se encarezca la asistencia.—El presidente, Luis Tatay.

Aviso importante á los correligionarios

En el Casino de la Unión (Libreros, 2), estará abierta la oficina electoral de cinco tarde á nueve noche, para consultar el censo electoral.

Se recomienda á nuestros correligionarios aporten todos los datos de defunciones y suplantaciones que sepan, como de los que están ausentes.

Oficina electoral

Todos aquellos correligionarios que deseen saber si tienen el voto ó quieran practicar alguna consulta pueden pasar todos los días laborables de cinco de la tarde á nueve de la noche por la oficina electoral situada en el Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros.

También en la misma oficina se tomará nota de cuantos antecedentes electorales conocen y aporten nuestros correligionarios, tales como nombres de difuntos, votos imaginarios y suplantados y otros muchos que puedan y además estén todo bien republicano obligado a averiguar, pues hay necesidad de evitar se aprovechen nuestros enemigos de esas armas innobles con que luchan.

BENIMACLET.—El Censo electoral estará disponición de los correligionarios en el Centro de Unión Republicana de este poblado todos los días de seis de la tarde á diez de la noche.

También habrá una comisión encargada de recibir todas las denuncias que se aporten relacionadas con las elecciones.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Se convoca á los ciudadanos que componen el comité del distrito á una reunión que se celebrará hoy, á las ocho y media de la noche, en el Centro de la calle de Libreros, para tratar asuntos electorales.—Se encarezca la asistencia.—El presidente, E. Puig.

DISTRITO DEL PUERTO.—Se pone en conocimiento de nuestros correligionarios que en el contramuelle número 27, Agencia y en el Centro Instructivo del Cababall habrá todas las noches de nueve á once una comisión con el censo electoral, para todo aquél que tenga interés de saber si está inscrito ó deseé dar algún dato.

VEGA BAJA.—Los correligionarios de la Vega Baja que deseen consultar el Censo, pueden pasar por el Centro Tertulia de Unión Republicana del camino del Grao todas las noches, de nueve á once, donde habrá una comisión encargada de los trabajos electorales.—El presidente, Tarín.

DISTRITO DEL TEATRO.—Todos los correligionarios que hayan pertenecido á las calles de Entenza y Flores, en las próximas elecciones á Diputados provinciales, podrán emitir su voto en la sección 32 y los pertenecientes á las calles de Bonilla, Jurados, Lope de Vega, Pinto Sorolla y Rey Don Pedro, podrán hacerlo en la sección 31, cuyos colegios ya dirímos dónde quedarán instalados.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.—Se convoca al comité e interventores de este distrito para una reunión que se celebrará mañana á las nueve de la noche, en el Centro de la calle de Libreros.—El presidente, Matías Llop.

DISTRITO DE LA ALTA CARRETERA.—

TOS**Pastillas pectorales****Del Dr. Greus****Caja dos reales.**Contra la ronquera, catarros y
toda clase de tos, que calman y
curan.**LA FOSFATINA****Del Dr. Greus**

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.

Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos que nodrizan, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerzas a todo el organismo.

Aceite puro de hígado de bacalao**Del Dr. Greus**

Por su limpieza y transparencia y por su sabor agradable, se le puede tomar sin ro-

paro y se lo digiere fácil y perfectamente.

Es el único que conserva todos los principios curativos.

Los médicos más eminentes lo recomiendan por su eficacia curativa sin igual contra la tisis, las enfermedades del pecho y de la garganta, la debilidad general, el desaliento de los niños, el rachitismo y el escrofuloso.

Vichy Catalán

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones de ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fáces de otras aguas con nombre de fuentes imaginarias. Fresco, 975 grs. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, calle de BUZAFA, 12. TELÉFONO 776, Valencia.

PARCHES COSMOS

Reuma---Catarros---Nervios

Los millones de parches vendidos en Norteamérica y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia. La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España.

en el Cementerio general para que sean depositados en el mismo los restos mortales de los artistas hijos ilustres de Valencia.

Pasó la propuesta del Sr. Ortega a la comisión de Cementerios.

Sobre Guisasola

El Sr. Martínez Aloy manifestó que se había presentado una proposición firmada por el Sr. Martínez, que contenía tres extremos, dos de los cuales eran iguales.

De estos —añadió— no se dará cuenta y con respecto al tercero que se refiere a voto de censura contra mi persona, pude el Sr. Martínez reproducirlo en una proposición aparte.

Los Sres. Cuber y Martín Mengod opinaron que debía discutirse la proposición entera, pues a su juicio no era pertinente el debate sobre uno de los extremos.

El Sr. Martínez dijo que su proposición estaba basada en un acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Martínez Aloy dijo que los debates del Ayuntamiento los dirige la presidencia. Atendiendo los concejales a su resolución y establecieron luego contra ella los recursos que les concedió la ley.

Si el Sr. Martínez no presenta el voto de censura contra mí por escrito, no dejaré discutir más.

El Sr. Martínez insistió en que se leyera su proposición. Anadió que se refería a la entrada de Guisasola.

Preguntado de nuevo la Alcaldía al Sr. Martínez si presentaba la proposición.

Contestó afirmativamente añadiendo que verbalmente dirá lo que en la proposición no cursada había escrito.

La presidencia replicó que el Sr. Martínez sólo dirá lo que tenga derecho a decir como concejal.

Suspenderse la sesión para dar tiempo a que el Sr. Martínez redacte la nueva proposición.

Una vez reanudada, la secretaría da lectura a la proposición del Sr. Martínez, pidiendo se conceda un voto de censura al Alcalde por haber ido a acompañar al Arzobispo cuando llegó a Valencia.

El proponente hizo historia del asunto, y al hablar de la pastoral de Guisasola, la presidencia le dijo que no contentaría censuras a más autoridades que a la suya.

El ayuntamiento —añadió el Sr. Martínez— representante de la ciudad, no tiene más remedio que hacer eco de las aspiraciones de la misma, que ha protestado de la conducta de ese arzobispo que ha entrado de matute.

Votóse la proposición del Sr. Martínez, siendo desechada por los sufragios de la mayoría y demás minorías excepto la soriana.

Por eso nosotros hemos presentado otra proposición en este sentido.

Rectificó el Sr. Cuber diciendo que si se hubiera de protestar del acto realizado por el Alcalde habría de consignarse también la protesta del Ayuntamiento siempre que dicha autoridad concurre a los actos del culto, católico.

No estamos conformes, pues, los republicanos del partido de Unión con el voto de censura, porque debe dirigirse contra otra persona y no contra el Alcalde que tiene doble personalidad, la de presidente del Ayuntamiento y la de representante de un régimen monárquico.

Votóse la proposición del Sr. Martínez, siendo desechada por los sufragios de la mayoría y demás minorías excepto la soriana.

El Sr. Martínez insistió en que Valencia no le quería y debía marcharse.

El Alcalde se defendió manifestando que el no votó el acuerdo del Ayuntamiento referente a que no viniera Guisasola a Valencia, por entender que era ilegal.

Anadió que acudió como autoridad a recibir a Guisasola, por entender que su puesto se hallaba allí, pues podía ocurrir alguna alteración de orden público.

Rectificó el Sr. Martínez, diciendo que el Alcalde se había cedido en un acuerdo del Ayuntamiento, y que un hombre como el señor Martínez Aloy, tan partidario de que en las corporaciones se trate solo de asuntos administrativos, es el primer político, habiendo introducido en el Ayuntamiento la guerra religiosa.

Calificó de mal Alcalde al Sr. Martínez Aloy, quien no debió aceptar la vara si no estaba de acuerdo con el Ayuntamiento en todas las cuestiones que al mismo entraían.

Seguidamente habló el Sr. Cuber, lamentándose que actos como el que se discute den origen a tanto hablar, cuando debía ocurrir precisamente todo lo contrario.

La mayoría republicana —añadió— coincide en un todo con la proposición del señor Martínez, pero no se halla conforme en la forma en que ha sido presentada.

Seguidamente dedicó unos párrafos a explicar esto, manifestando que la palabra en muchas ocasiones poderosa palanca, es en momentos, uno el presente, como fuegos fatuos que apagan otros de más positivo éxito.

Venir a hacer discursos muy retóricos, convertir en torneos literarios asuntos que, según mi entender, a la altura en que se hallan no debían montarse ó debían tener por esos actos muy serios, es a mí parecer solemnemente ridículo.

Su señoría (á Márquez) nos ha expuesto esta tarde un discurso de esos que se pronuncian antes deante de un espejo, para tener aprendidos hasta los ademanes... (Márquez protesta) y que el éxito resulte seguro.

No procederemos así. Son estos asuntos demasiados serios para que se traten dentro de este local, el menos adecuado para ello.

En otros, seguramente que esas mismas palabras producirían el efecto que todos deseamos y debemos perseguir.

A la provocación del gobierno del mausser, se debe contestar con actos expresivos del pensamiento liberal de los valencianos, y esto es lo que debemos suceder.

Yo presidí la sesión en que se tomó el acuerdo solicitando del gobierno no viniera nuevamente a Valencia el obispo Guisasola, y acepté la responsabilidad del acuerdo.

Otro gobierno, no aquél a quien nos dirigimos en petición, nos quiere hacer tragar á un prelado mal visto por los librepensadores, pretendiendo imponerse á la mayoría de los valencianos.

Esto no lo debemos tolerar, y yo soy el primero en ponerme á la disposición de quien inicie un movimiento en ese sentido.

Pero del mismo modo no puedo consentir que un asunto tan serio se convierta en ridículo y que pueda alguien creer que la importancia para otras determinaciones nos sugiere como medio hábil para hacer ostensible la protesta unos discursos en una Corporación municipal.

Son estas cuestiones de tal índole, que de no resolverse donde deben, mi entender es poco cuerdo, no ya discutirlas sino siquiera intentarlas.

Porque hay cosa más ridícula, señores, que la proposición del Sr. Martínez de que una comisión de concejales puestos de fajín vaya al prelado Guisasola y le aconseje se marche. Esto es lo mismo que pretenden abrir una oscura por la persuasión.

Hay momentos en que es mejor callar que hablar.

Y si lo hacemos que sea en forma tal que produzca algo que no se entienda por la queja del impotente, algo que signifique la voz de la indignación pronta á estallar en hechos.

No hablaremos, pues, de este asunto en público y hablemos cuanto su señoría quiera de él.

Pidió el Sr. Ortega se construya un panteón

en el Cementerio general para que sean depositados en el mismo los restos mortales de los artistas hijos ilustres de Valencia.

Pasó la proposición del Sr. Ortega a la comisión de Cementerios.

Sobre Guisasola

El Sr. Martínez Aloy manifestó que se había presentado una proposición firmada por el Sr. Martínez, que contenía tres extremos, dos de los cuales eran iguales.

De estos —añadió— no se dará cuenta y con respecto al tercero que se refiere a voto de censura contra mi persona, pude el Sr. Martínez reproducirlo en una proposición aparte.

Los Sres. Cuber y Martín Mengod opinaron que debía discutirse la proposición entera,

pues a su juicio no era pertinente el debate sobre uno de los extremos.

Todas las niñas fueron muy aplaudidas y nosotras no podemos sustraernos al deseo de publicar sus nombres, que son los siguientes:

Conchita, Leonor y Amparo Martínez, Carmen y Amparo Guillén, Pepita y Manuela Durá, Pepita Casares, Pepita Escrivá, María Navarro, Lola Sáez, Marina y María Gil, Carmen Chorp y Luz Jayaloyas.

El Orfeón de Unión Republicana también se acogió á la velada, cantando con la maestría de siempre, el «Aire-Moren», «Los pescadores», «Barcarolas» y el himno á «Valencia Ilustra», que le valió un caloroso aplauso.

El propagandista y maestro laico Eduardo Guillar hizo una defensa briosa de la enseñanza laica, lamentándose de que no estuviese lo protegida que requiere.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Esplugues quien manifestó, que los tiempos van poco a poco cambiando como lo demuestra el hecho de que la mujer ya se asocia a nuestros actos.

La profesora que dirige la escuela laica, en donde el acto se celebró, pronunció un bonito y entusiasta discurso en defensa del racionalismo.

Resumió los discursos nuestro querido amigo Mariano Pardo, quien expuso los hechos más culminantes que precedieron y sucedieron á la República del 73.

También atacó rudamente á la Solidaridad catalana, de la que dijo, que sus componentes los carlistas, catalanistas, monárquicos y para vergüenza, algunos republicanos, en contubernio asqueroso, no persiguen otra cosa que deshacer al gran partido de Unión Republicana barcelonesa, personificado en el cardenal del papa Alejandro Leroux.

Para éste, como para el que será siempre nuestro jefe Sr. Blasco Ibáñez, tuvo frases de adhesión incondicional.

Tanto el amigo Pardo como los demás oradores fueron muy aplaudidos.

No terminaremos esta reseña sin felicitar calorosamente á la directiva de la sociedad femenina, por el resultado de la velada, como así mismo no protestando de que el gobernador prohibiese que el orfeón cantase «La Marsella».

Y ya lo demostraremos al Gobernador que «La Marsella» no hay nadie que pueda prohibir el que se ejecute ó se cante.

«Pues no faltaba otra cosa!»

Los dependientes de Consumos

Sr. Director de El Pueblo.

Cárcel-Modelo de Valencia 25 Febrero 1907.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Por amor á la verdad y á la justicia, rogamos á usted haga constar en el periódico El Pueblo lo siguiente:

1º En El Radical de ayer aparece una carta firmada por los que suscriben y otros que ya están en libertad, firmas que aparecen estampadas sin consentimiento de los interesados.

2º En El Radical de hoy y como eclectista en un artículo en favor de los consumidores huérfanos que nos encontramos presos en esta Cárcel-Modelo, en unas líneas en que creemos se hace alusión á usted, se dice equivocadamente que nos prometió escribir un artículo en El Pueblo en favor nuestro, sin más comento-

rios, siendo así que este promesa emana de todos los consumidores que nos encontramos presos, rogamos á usted se interesará en favor nuestro en su periódico.

3º Al leer en El Pueblo de hoy el hermoso artículo de usted pidiendo misericordia para nosotros, no pedimos menos de dar á usted las gracias, suplicándole que continúe la justa y humanitaria campaña en nuestro favor.

Y, últimamente, Sr. Director, hacemos constar que alejados de la política los que nos encontramos en esta prisión, cuanto aparece en las columnas de El Radical que pueda siquiera molestar á la persona de usted ó á El Pueblo, no es obra nuestra, que agradezcemos lo mismo á un periódico que á otro cuando se interesen por nuestra libertad, sintiendo piedad en favor nuestro en su periódico.

Con esta misma fecha nos dirigimos á El Radical, agraciéndole también su campaña y haciéndole presentar los mismos conceptos que exponemos en ésta.

De usted atentos y efectivos servidores que le quedan agraciados, Pedro Eseverri, Bautista Gimeno, Salvador Angulo, José Piñaz, Juan Zorzán, Ramón Tamari, Manuel Granero, José Sansano, José Codina, Salvador Roselló, Manuel Rozalén, Francisco Villalba, Tomás Torres, Joaquín Valle, Pedro Vicente, Juan Llácer, José Solís, Pablo Sanz, Luis Oerdá, Francisco Roca, Manuel Blanco, Juan Merino, Antonio Gimeno, Manuel Agramunt, Víctor Roca, Joaquín Plaça, Manuel Monfort, Manuel Escrivá, Valentín Montesinos, José Pardolles.

Ayuntamiento

A las cuatro y media y bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez Aloy celebró ayer tar-

de noche el consejo de Gobierno.

Fué leída y aprobada el acta de la ante-

rior.

Sin discusión se acordó autorizar la reconstrucción de la fachada de la iglesia de San Agustín; aprobación del contrato celebrado con el arrendatario de Consumos para el cobro de los arbitrios extraordinarios; abonar 1.500 pesetas al agente ejecutivo D. José Valliso; concesión de licencias para realizar obras; elegir el proyecto de candelabro ornamental núm. 2, presentado por D. Luis M. Sarabia; que se celebre nueva subasta para el alumbrado eléctrico de los poblados de Campanar, Benifaió y Benimámet; que se gestione de los poderes públicos se respete la organización dada al cuerpo sanitario y que no prospere la proposición de los médicos titulares; distribución de fondos del mes de Marzo.

El Sr. Vicente pidió que se instalen dos fo-

los eléctricos en el barrio de Pescaderos, que se encuentran actualmente á oscuras por los derribos.

El Sr. Mira la modificó en el sentido de que

sean cuatro los focos que se instalen en el citado barrio, abriendose esto último.

Pidió el Sr. Ortega se construya un panteón

en el Cementerio general para que sean depositados en el mismo los restos mortales de los artistas hijos ilustres de Valencia.

Pasó la proposición del Sr. Ortega a la comisión de Cementerios.

Sobre Guisasola

El Sr. Martínez Aloy manifestó que se había presentado una proposición firmada por el Sr. Martínez, que contenía tres extremos, dos de los cuales eran iguales.

De estos —añadió— no se dará cuenta y con respecto al tercero que se refiere a voto de censura contra mi persona, pude el Sr. Martínez reproducirlo en una proposición aparte.

Los Sres. Cuber y Martín Mengod opinaron que debía discutirse la proposición entera,

pues a su juicio no era pertinente el debate sobre uno de los extremos.

El Sr. Martínez hizo una defensa briosa de la enseñanza laica, lamentándose de que no estuviese lo protegida que requiere.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Esplugues quien manifestó, que los tiempos van poco a poco cambiando como lo demuestra el hecho de que la mujer ya se asocia a nuestros actos.

Empiezan el viernes próximo las sesiones de conversación francesa para adultos creadas en el Colegio Oficial de la Unión Francesa, sito en la calle de San Cristóbal, 12.

Plastrones negros y de fantasía, para cuellos y sencillos. Almacenes El Águila, plaza E.

Se interesa la presentación en el cuartel de Santo Domingo el día 1º de Marzo para su incorporación los mozos Vicente Espí Seguí, Florentín Bello Lizaranda y José Navarro Sanz, pertenecientes al distrito del Hospital de esta ciudad, y de no efectuarlo serán declarados desertores.

En la Academia Jurídico-Escolar, y bajo la presidencia del abogado D. Buenaventura Guillén Enga, comenzará hoy martes la discusión del tema «La pena de muerte». Harán uso de la palabra los Sres. García Torres, Presidente Fábreques y Osor Sanz.

El acto, que será público, se celebrará á las seis y media en el salón de sesiones de esta Academia (Ateneo Científico, Mar, 57).

Un querido corredor se encontró ayer mañana un sobre contenido varios documentos de mucho interés, dirigidos al Banco Comercial Español.

La persona á quien se le hayan extraviado, puede pasar á recogerlos á la calle de Barcelona, 27, sastrería de D. Joaquín Villanova, donde se le entregará.

Gran variedad en sombreros flexibles para caballero, desde 4 posetas. Almacenes El Aguila, E. Paz, E.

Pomada Hermesyl.—Medicamento preventivo contra sifilis y enfermedades venéreas, fórmula del Dr. Roux, del Instituto Pasteur de París. Farmacias de San Antonio y la Morata.

Dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, desaparecen en el acto con la Hemicranina Calidofón. Píldoras en farmacias.

AGUAS DE TOGA.—Cura el flujo blanco del estómago y la baba de los niños.

La publicidad es manifiesta secundo de inestable riqueza para todos los que acuden á la económica «Empresa Bordalba» (plaza de la Reina, 21). Cuento corriente con el Banco de España y Crédit Lyonnais.

QUINA-BOMBO

el único aperitivo higiénico.

Chancetas Boaton.—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41, frente á la de San Fernando.

El que adquiere un Gramófono ó Zonófono de la Compañía Francesa del Gramófono, en el Salón Guerra, puede decir sin duda alguna que posee la mejor máquina parlante que existe en el mundo.

El Turia Cinematógrafo

Moderno

SAN VICENTE, 123 y 125, frente á San Gregorio. Esto grandioso en las películas más celebradas de París. Sesiones de cinco tarde en adelante.

Entrada general, 10 céntimos. Preferencia, un real.

Círculos y Sociedades

Casino Universal del camino del Grao.

Esta noche de nueve á doce celebrará baile familiar.

TOROS Y TOREROS

El valiente matador de toros José García, Algabeño, que debía torear en Castellón el 10 de Marzo, por no darse la corrida ha ajustado la fecha para Lisboa, inaugurando la temporada. El día 24 del mismo toreará en Barcelona.

Decididamente vuelve á las lides taurinas el habiloso novillero y paisano nuestro Eduardo Serrano (Gordito) después de haber estado retirado tres años.

Debutará en nuestro circo el primer domingo de Marzo.

Agustín Dauder.—Este diestro ha sido contratado para torear el domingo próximo en la plaza de toros de Barcelona.

Crónica de Sucesos

Ladrones de aves

Ayer mañana fueron capturados por la guardia civil unos individuos llamados Jaime Antón Llacer, de 60 años, y Tomás Gas Ramos, de 58, los cuales pretendían vender una gran cantidad de aves procedentes del robo efectuado en término de Murviedro.

Los detenidos han sido conducidos á Santander, quedando á disposición del juzgado.

Caída y fractura.

En la casa de Socorro del Puerto fueron ayer curados María Minguez Alegre, de 60 años, que á consecuencia de una caída se ha fracturado el brazo derecho.

Suicidio.

En Tabernas de Valldigna un anciano de 80 años, cansado de vivir, se ha suicidado, colgándose con una cuerda de una viga de su casa.

Teatros

Apolo:

Esta tarde gran matinée media, representándose la aplaudida obra «El maño».

Por la noche beneficio de la triple señorita Baró.

Movimiento obrero

CERRAJEROS.—Esta sociedad celebrará junta general por segunda convocatoria, mañana, á las seis y media de la tarde. Con los que acudan se tomarán acuerdos. Se ruega la asistencia á todos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 en punto. Toda Valencia debe conocer el sensacional espectáculo de extraordinario éxito

¿Qué vadis?

obra de gran espectáculo en cinco actos y ocho cuadros, basada en la famosa novela del emblemático escritor polaco SILENKOIEWICZ.

Por toda la compañía Moreno-Villagómez, cuerpo de baile, grandes bandas de trompetas y numerosa comparsa de ambos性es. Atrezzo, muebles, armarios, DECORADO todo completamente nuevo.

Esta obra ha sido el mayor éxito teatral del siglo XIX en Italia, Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

En el cuadro 7.º (El circo romano), se presenta la emocionante JUCHA DEL ATLETA. URUS. CON UN TORO MORTAL.

TEATRO APOLÓ.—A las 9.—El maño.—Cinemate-

grafo.—A las 9.—Beneficio de la Sra. Amalia Baró. La noche de reyes.—Gigantes y cabezudos.—La in-

terior de los bucles de oro.—Se cantarán jotas por la beneficiada.

COPIA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer || preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosas pertinaces

Enfermedades del pecho

atarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

Mala inmensa mayoría de enfermos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

CATARRO.

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Luna

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAUT y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usgre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encuenques y delicadas, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

• rue Violaine, PARIS, y en todas las Farmacias

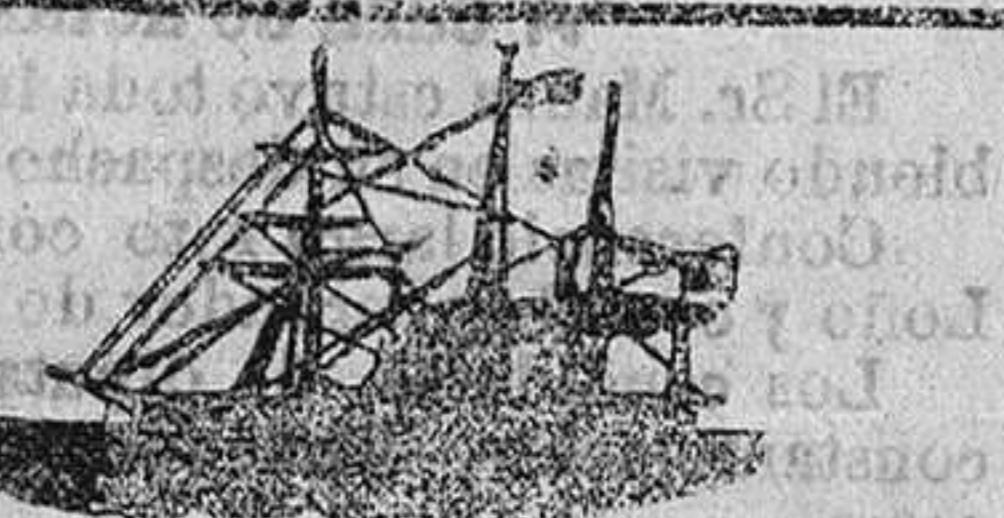
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

LONJA DE ARROCES Única casa en Valencia DE MANUEL MUÑOZ

Despacho: Plaza de Galindo, 1
Arroz bomba nuevo, superior, paquete de cinco kilos, 2'65 ptas.

Arroz amoníqui nuevo, superior, paquete de cinco kilos, dos pesetas.

Si se desea hay clase extra superior tanto del bomba como del amoníqui.



Agencia general de embarques

Salidas de este puerto en el mes de Febrero de 5 vapores para las líneas de la Argentina y América del Sud.

El día 17 saldrá el

J. Forgas

para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y New Orleans.
El día 24 saldrá el

FRANCE

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El día 1 de Marzo saldrá el vapor

ALGERIE

rápido y directo para Montevideo y Buenos Aires.

El día 8 de Marzo saldrá el vapor

Les Andes

para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El día 12 de Marzo saldrá el

SABOYA

rápido y directo para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nave Valencia.

Enfermedades

Secretas y de la piel

Específicas verdaderas, infalibles para curarse en muy pocos días, garantizadas por el autor, eminente especialista en Madrid. Pistas exclusivamente contra la hemorragia, aguda y crónica, gota militar, irritaciones, fujos y catarras de la uretra. Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis, y para disolver los infartos de laingle. Orquitis, 4 pesetas. Contra la sifilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc. Bellus-Ricord, 4 pesetas. Contra las úlcera, llagas e hinchazones venéreas. Chancericina, 3 pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, nácaras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc. Dermatolínea, 4 pesetas.

Dépositos: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado 70 y 71 y principales farmacias.

PURGACIONES VENEREO y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARÍS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería

Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avellanas

Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 ó 10 días, comprando una caja de GLOBULOS-DORRES, vale 3'50 pesetas.

antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas.

Gota militar se cura en varios días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 3'50 ptas.

de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S.-NDALO ALEMÁN, vale 4'50 pesetas.

Sifilis Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULILLOS BRINK y quedar bien, vale 5 pesetas.

Impotencia se cura perfectamente en quince días á un mes, pida SELLOS PARÍS, vale 7 pesetas.

Ladillas La persona que las tenga quedará limpia de ellas en TORRES, vale 1'50 pesetas.

Preservativos de GOMA

Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana á 10 de la noche.

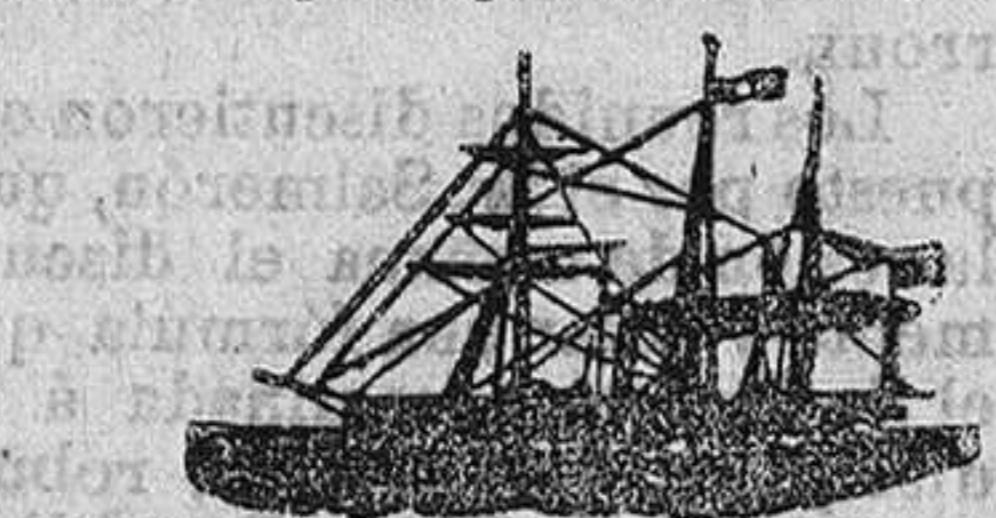
96 modelos diferentes, tipo especial ACORAZADO DE GOMA. Desde 30 centimos uno en adelante.

Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo á todos los pueblos de la provincia, á quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 10 céntimos para certificado.

Adria

Compañía Real Húngara
DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA
Servicio rápido para Marsella directo



Salida todos los sábados para Marsella, Génova, Malta, Mesina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Túnez.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se exhiben billetes de ida y vuelta á precios reducidos, vale.

días 90.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27

NUEVO HOTEL BARCELONA

Capellanes, 7, esquina Preciados, Madrid.

Construido ad-hoc baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurante. Hospedaje desde 7 ptas.

No tiene sucursales.

Cuerno triturado

El mejor abono que se conoce para huertos y hortalizas.

Molino de Pala, Carretera Real de Madrid, frente á la Torre.

Despacho: Mosén Femares, 11, 2.

Papelería de Botella

San Vicente, núm. 141

Papeles y plumas para todas clases tamaños. — Cartapacios

plumas para letra española, inglesa y redondilla. — Libros y cuadernos rayados. — Tinta para escribir y sellar. — Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo. — Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, arcos y cortos. — Papel seda de colores. — Naipes finos y ordinarios. — Depósito de naipes finos de Vitoria.

DINERO

4 comerciantes, industriales y propietarios. Intereses des de 5 por 100 anual. Compra-venta y administración de todo clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más modestas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas, Debe reservado.

Razón, Colón, 56, bajo, de 9 a 1 y de 4 a 7. Teléfono núm. 830.

Aviso

En la calle de Serranos, 14, entretejido, por traslado de local, se liquidan varios saldos, entre ellos, percales, muebles para cortinas, á 0'25 varas; pliques ingleses fantasía, á 0'80; pañuelos doble ancho, de lana, á 0'90; mantas viaje escocesas, á 7 ptas; sabanas de hilos trenzados, para matrimonio, juego completo, á 10 ptas; toallas rusas, 7 ptas, á 0'50.

Nota: Hay una partida de mantillas verdadera blonda Lyon, á 9 ptas. y mantelerías de 12 cubiertos, de algodón, á 5 ptas.; una partida sedas brochadas negras Lyon, á 2 ptas vara; una partida polvos orientales, caja de Iujo, á 0'25 ptas. caja.

Almoneda

Se verifican los días 4, 5 y siguientes de Marzo, de todos los objetos de plazo vendido. Aviso á los interesados.

Caja de préstamos «El Auxilio», calle de Ruzafa, 62.

Hay á la venta mantillas,

blonda legítima, relojes de to-

dadas clases, cama nueva de ma-

trimonio, bicletas, espejos,

cuadros y otros objetos que el

público podrá ver que son

verdaderas gangas.

Nodrizas

Una viuda, leche de dos meses, para criar en casa de los padres; otra labrador, parte y otra de Valencia, para criar en sus casas. Todas ellas con muy buenas referencias. Razón, Caballeros, 51, bajo, junto á San Nicolás.

Tenedor de libros

y viajante ofrece sus servicios á prueba. Conocimientos industriales y capacidad para dirigir industria lucrativa, de escasa producción en España. Buena clientela. Razón, sastrería de Abdón Ibáñez, plaza de Cajeros, Valencia.

Ocasión

Se vende una fábrica de jabones, con buena venta en la puerta, en punto central á la capital, con todos sus suministros, situada en un pueblo de 8.000 habitantes, con ochos ó diez pueblos en una hora en cuadro. Se dará barata. Tiene jaca y carro para repartir.

Razón, calle de Santa Teresa, 42, Camilo Brines, Valencia.

Ocasión verdad

Se traspasa ó se vende una tienda de ultramarinos con gérmenes, con buena venta y el alquiler de la casa barato, en un pueblo cercano á esta capital. Razón, Santa Teresa, 42, Camilo Brines, Valencia.

Alquiler

Se alquila una fábrica de jabones, con buena venta en la puerta, en punto central á la capital, con todos sus suministros, situada en un pueblo de 8.000 habitantes, con ochos ó diez pueblos en una hora en cuadro. Se dará barata. Tiene jaca y carro para repartir.

Razón, calle de Santa Teresa, 42, Camilo Brines, Valencia.

Tos

Desaparece con el jarabe de heroína benzato sosa y gomeral. De venta: Maldonado, 32, botica.

Acordesones

superiores los hallarán en la fábrica de Este

Torres, calle de Barcelona, 11, junto al hornero Vilela.

COLON, 7

Las aguas de Masamagrell

SON INMEJORABLES

para el estómago

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y

grabados de todas clases y figuras á precios su-

mamente económicos.

COLON, 7